

Capítulo III, *Historia del Ministerio de Agricultura (1936-1965)*. Carlos Barciela López.

Capítulo IV, *De los planes de desarrollo a la integración en la Comunidad Económica Europea (1964-1985)*. Cristóbal Gómez Benito.

En la obra, la larga etapa del franquismo se aborda en el capítulo III (a cargo de Carlos Barciela López) y en parte del IV (redactado por Cristóbal Gómez Benito). El primero de los capítulos abarca las primeras décadas del franquismo, desde la implementación de las primeras medidas y actuaciones en la materia en la zona rebelde durante los años de la Guerra Civil hasta mediados de la década de los años sesenta, esto es, lo que algunos han catalogado como el inicio de la crisis de la agricultura tradicional.

A lo largo de las más de setenta páginas que ocupa el capítulo el autor hace un detallado y, en muchas ocasiones, detenido estudio de los rasgos que caracterizaron la política agraria de esos años y la labor y avatares por los que atravesó el Ministerio de Agricultura en las diferentes etapas en las que divide y estructura el periodo (1936-1939; 1939-1945; 1946-1951; 1951-1957 y 1957-1965). Como es lógico en una obra como ésta, la propia historia institucional y administrativa del Ministerio de Agricultura se convierte en el hilo conductor de un relato articulado, como queda dicho, en torno a diferentes etapas, y en el que, por término general, se sigue un guión común: cada una de estos periodos se abre con una pequeña introducción en la que se dibujan las claves del contexto internacional -y nacional- y sus derivadas en relación al sector agrario y la política desplegada desde las instituciones del Estado; a esta entrada le sigue, por término general, una detallada descripción de los cambios y modificaciones que sufre en el periodo la estructura política y organizativa del Ministerio, así como sus ámbitos de competencias; a continuación se pasa a describir y valorar la labor desplegada desde el Ministerio, atendiendo para ello preferentemente a dos ámbitos: la política de estructuras y la política de producciones; finalmente, cada uno de estos periodos se cierra con una especie de balance de resultados.

Con esta forma de estructurar el relato el autor cumple, a mi modo de ver, con el objetivo marcado de dar a conocer con claridad los hechos y rasgos

fundamentales que definen la evolución de la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, así como el alcance de las políticas agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras implementadas en estos años. En este sentido, los vaivenes en la estructura administrativa del Ministerio, el grado de improvisación, precipitación y descoordinación que presidieron muchos de sus cambios, los nefastos resultados y los fracasos de la política intervencionista y autárquica en la década de los años cuarenta, los pobres resultados de la liberalización por la que se apuesta en los años cincuenta, donde las pervivencias del pasado en modo alguno han desaparecido,... son buenos ejemplos de un relato que, como decía, cumple sobradamente con el objetivo de construir una imagen de conjunto del periodo que refleje las líneas fundamentales que definen la historia del Ministerio de Agricultura y la política agraria desplegada desde y por éste. Siendo cierto esto, no lo es menos que a veces el texto peca, a mi modo de ver, de un exceso de descripción normativa -sucesión de leyes, decretos, etc.-, con o sin valoración de la mismas, que dificulta en alguna que otra ocasión seguir con facilidad el hilo conductor del relato. En este punto también habría que comentar que en muy buena medida el relato que se hace está construido en clave preferentemente institucional, esto es, refleja con un elevado nivel de detalle, llegado el caso, la acción gubernamental a través de leyes, decretos, etc.; sin embargo, queda en un plano mucho más secundario -mucho menos desarrollado- el tratamiento, análisis y valoración de los efectos y consecuencias que se derivaron para el conjunto de la población de la aplicación concreta de aquéllas. Es cierto, que algo en este sentido se desprende de los balances de resultados que el autor hace al final de cada periodo, aun cuando, reitero, entiendo que quizás hubiera sido deseable un mayor grado de atención y precisión en este punto.

Lo contrario tengo que decir del esfuerzo que hace el autor por mantener en todo momento el contacto del relato concreto del devenir del Ministerio de Agricultura y de sus políticas agro-ganaderas, forestales y pesqueras con la influencia que en este sentido recibe el mismo del contexto internacional, primero con la Alemania nazi y, después en la década de los años cincuenta, bajo la influencia norteamericana.

El efecto de arrastre del contexto económico internacional, la apuesta por la liberalización y por un programa agrario de signo productivista y la

puesta en marcha de los Planes de Desarrollo en la etapa de Cirilo Cánovas al frente del Ministerio de Agricultura constituye el punto final de este primer capítulo (Capítulo III) sobre la etapa franquista del que se desprende, a modo de balance final, el fracaso de una política agraria que, en estas décadas, no supo ni pudo resolver los problemas estructurales del agro español, a la par que tampoco cumplió satisfactoriamente con las funciones de mejorar las condiciones de vida de la población rural y de proveer de mecanismos eficientes para la modernización del sector.

La planificación del desarrollo y la incorporación del sector agrario al mismo constituyen el punto de arranque del siguiente capítulo (Capítulo IV), que abarca el análisis de lo acaecido en el Ministerio de Agricultura y en el sector agrario español entre mediados de la década de 1960 y la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea a mediados de la década de 1980. Una etapa ubicada, en palabras del autor del capítulo -Cristóbal Gómez Benito- entre dos crisis: la crisis de la agricultura tradicional a mediados de años sesenta y la crisis de la agricultura industrializada y el inicio de la cuestión ambiental en los años ochenta del siglo XX.

La labor del Ministerio de Agricultura y los efectos de la política agraria constituyen también aquí los ejes argumentales del relato del capítulo, aun cuando el mismo presenta en este caso algunas diferencias respecto a la estructura narrativa que tenía el capítulo anterior. Si bien es verdad que el autor estructura la temática también en períodos o etapas -en este caso dos: una primera que abarcaría la etapa final del franquismo, y una segunda que se iniciaría con la transición y que llegaría hasta los primeros años del primer gobierno socialista-, no es menos cierto que opta por una presentación de los argumentos primero temática y después cronológica, esto es, a la inversa de cómo se hacía en el capítulo III. La política de producciones y su orientación a las demandas de una población en rápido crecimiento, el análisis de una política de estructuras agrarias que se moverá entre la tradición y la innovación y sus efectos, las transformaciones que impondrá en el sector el desarrollo de una sociedad de consumo en la que emergen con fuerza los intereses de los consumidores que terminan situándose al mismo nivel que el de los productores, los resultados obtenidos en estas décadas en el campo de la investigación y extensión

agraria y la política forestal, de espacios protegidos y conservación de la naturaleza constituyen los campos temáticos en torno a los que se construye el discurso. La definición del marco institucional, del desarrollo normativo y los efectos de la implementación de todo ello constituyen, también aquí, el hilo conductor de cada uno de estos grandes apartados, estructurado internamente en base a las dos etapas o períodos a los que hacía referencia más arriba.

A diferencia de lo que observamos en el capítulo III, en éste la atención prestada a los cambios organizativos y evolución orgánica del propio Ministerio tiene menos relevancia, menos peso, que la dedicada al análisis de los efectos de las políticas agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras. En muy buena medida, lo anterior intenta resolverse con algunos apuntes al principio del capítulo, y también a lo largo de las diferentes partes del mismo, y con la presentación de un cuadro (Cuadro I, pg. 224) de Ministros de Agricultura y hechos destacados entre 1964 y 1985. En este escenario, no es menos cierto, que habría que mencionar dos salvedades: la atención especial que se presta a la labor desplegada al frente del Ministerio de Agricultura por Jaime Lamo de Espinosa (1978-1981), así como a la etapa de Carlos Romero Herrera al frente del Ministerio, desde 1982 y hasta la incorporación de España a la CEE.

El análisis de las políticas agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras, y de sus efectos, se acompañará también de una visión de conjunto del periodo en cuestión situado al principio del capítulo, así como de un ejercicio de balance final de la etapa con la que se cierra el capítulo. La visión general que ofrece el autor al principio del capítulo permite al lector/a manejar una serie de ideas clave -capitalización y modernización del sector agrario, efectos en el sector del contexto político de la transición a la democracia, preparación para la adhesión a la CEE y adaptación del sector a la PAC, traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas, etc.- que volverán a aparecer y, según los casos, vertebrar el discurso narrativo de las diferentes partes del capítulo. De la misma manera, al final del mismo el autor hace un esfuerzo de recapitulación de ideas mediante las que ofrecer una especie de balance sintético de lo que denomina como la “gran transformación” por la que atraviesa el sector agrario español en estos años, “al pasar -en palabras del autor- de un sector agrario relati-

vamente atrasado, de baja productividad, escasa mecanización y con una gran población activa agraria, a otro moderno en términos técnicos y económicos, integrado en el sistema y el mercado mundial”.

SALVADOR CRUZ ARTACHO

Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Jaén